



Foro *El Presupuesto con Enfoque de Derechos de Niñez y Adolescencia*
XX sesión ordinaria de la Comisión del Menor y la Familia
Congreso de la República

Análisis del Proyecto de Presupuesto para 2019

**Preocupaciones y propuestas desde la
perspectiva de derechos**

Guatemala, Centroamérica, 23 de octubre de 2018

Contenido

1. Carga tributaria en caída
2. Gasto público: anomalías graves en MSPAS y Mides
3. Contexto político adverso
4. Correcciones que son condición para recomendar la aprobación

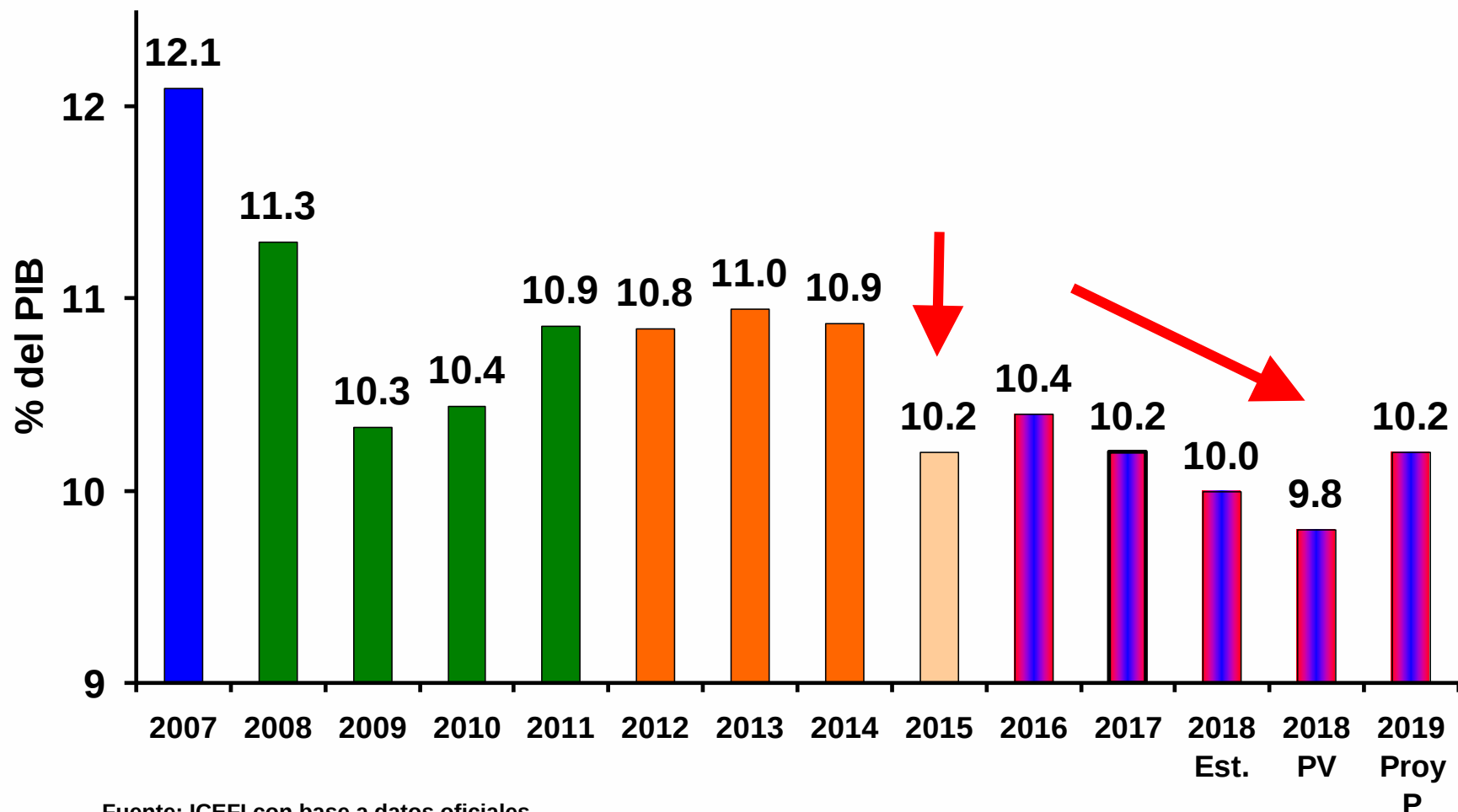
1. Carga tributaria en caída

Consecuencias de no haber corregido la proyección de ingresos

- Técnicamente la proyección de ingresos para 2019 es demasiado optimista
- El Congreso podría autorizar gastos que no tendrán fuente real de financiamiento
- Desde ya se está proyectando un nuevo «agujero fiscal» en 2019

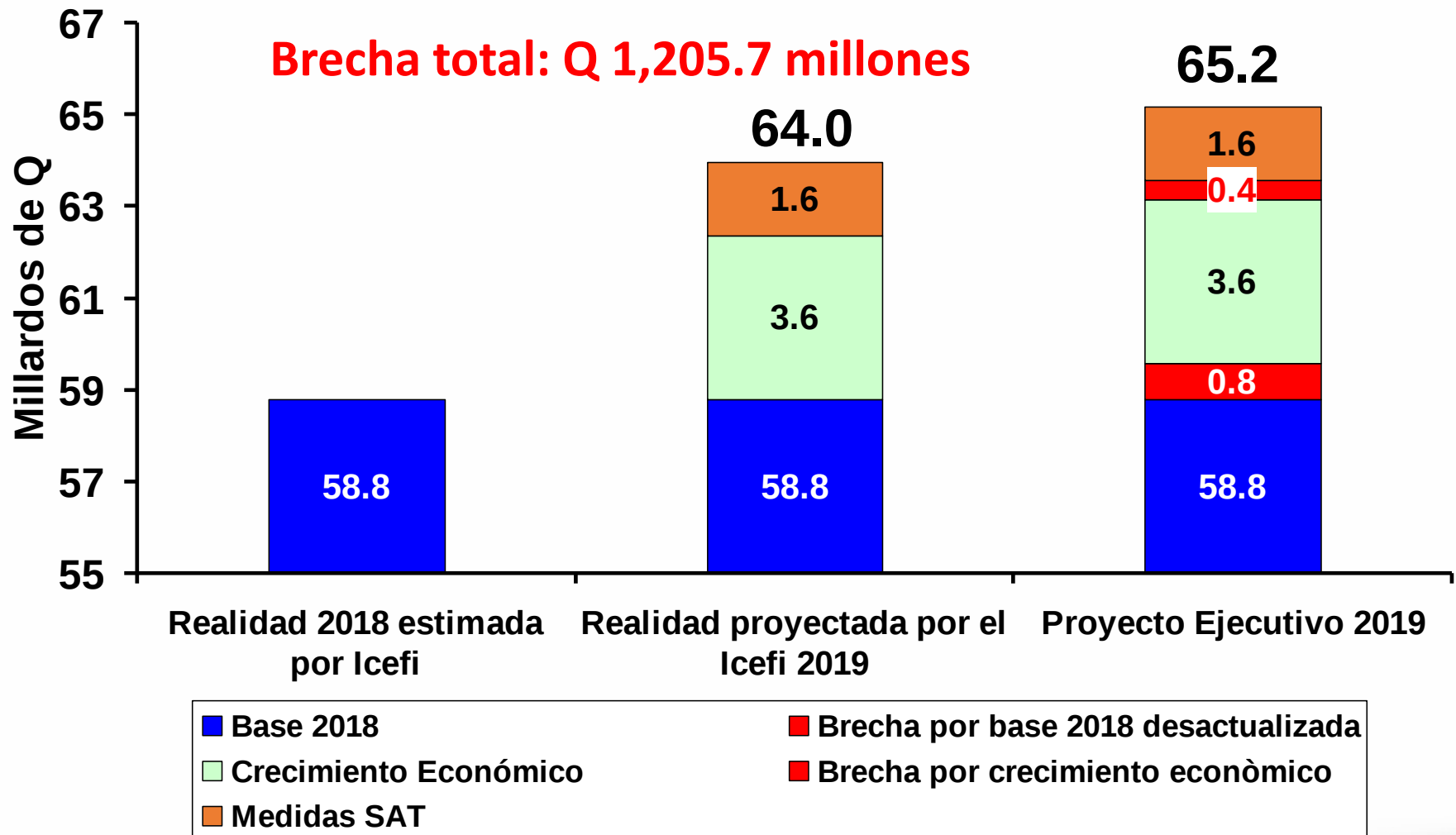
Carga tributaria en caída

Carga Tributaria Neta 2007 - 2019



Presupuesto versus realidad en ingresos tributarios

Brechas Proyecto Presupuesto 2019

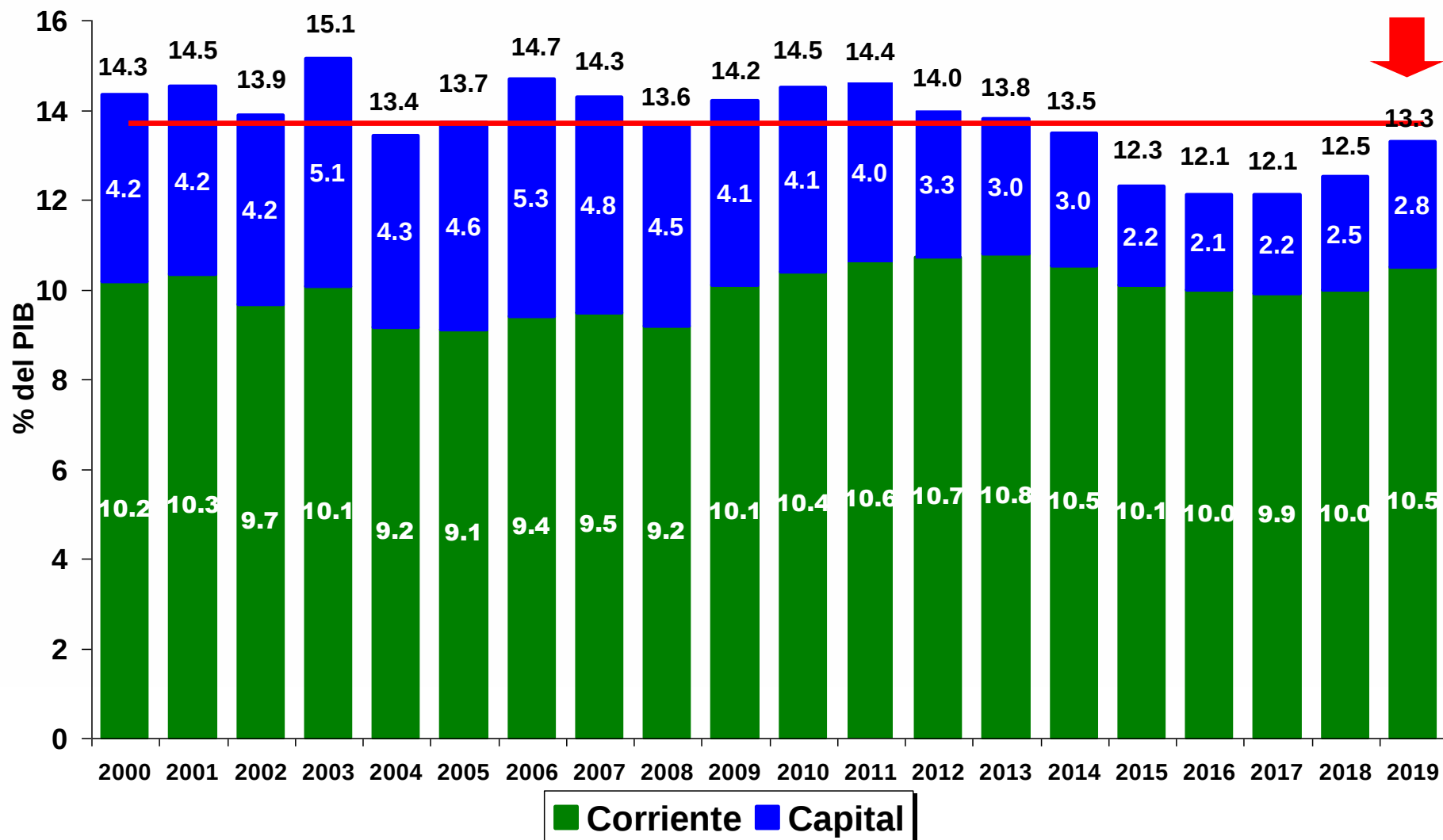


El enorme desafío de la SAT

- La proyección de recaudación del IVA considera una mejora significativa en su productividad (recaudación real/potencial)
- Esto con una SAT con menos herramientas de fiscalización y control
 - Suspensión temporal por parte de la CC del artículo 30 C del *Código Tributario*: regulaba el secreto bancario para fines de fiscalización
- El contrabando y la defraudación aduanera están creciendo
 - Consecuencia de precios más bajos en México, subfacturación en aduanas y falta de control
- Desconfianza ciudadana creciente por crisis política y el ataque del Gobierno en contra de la Cicig

2. Gasto público: anomalías graves en MSPAS y Mides

El gasto propuesto para 2019 se ubica debajo del promedio de los últimos 20 años como % del PIB

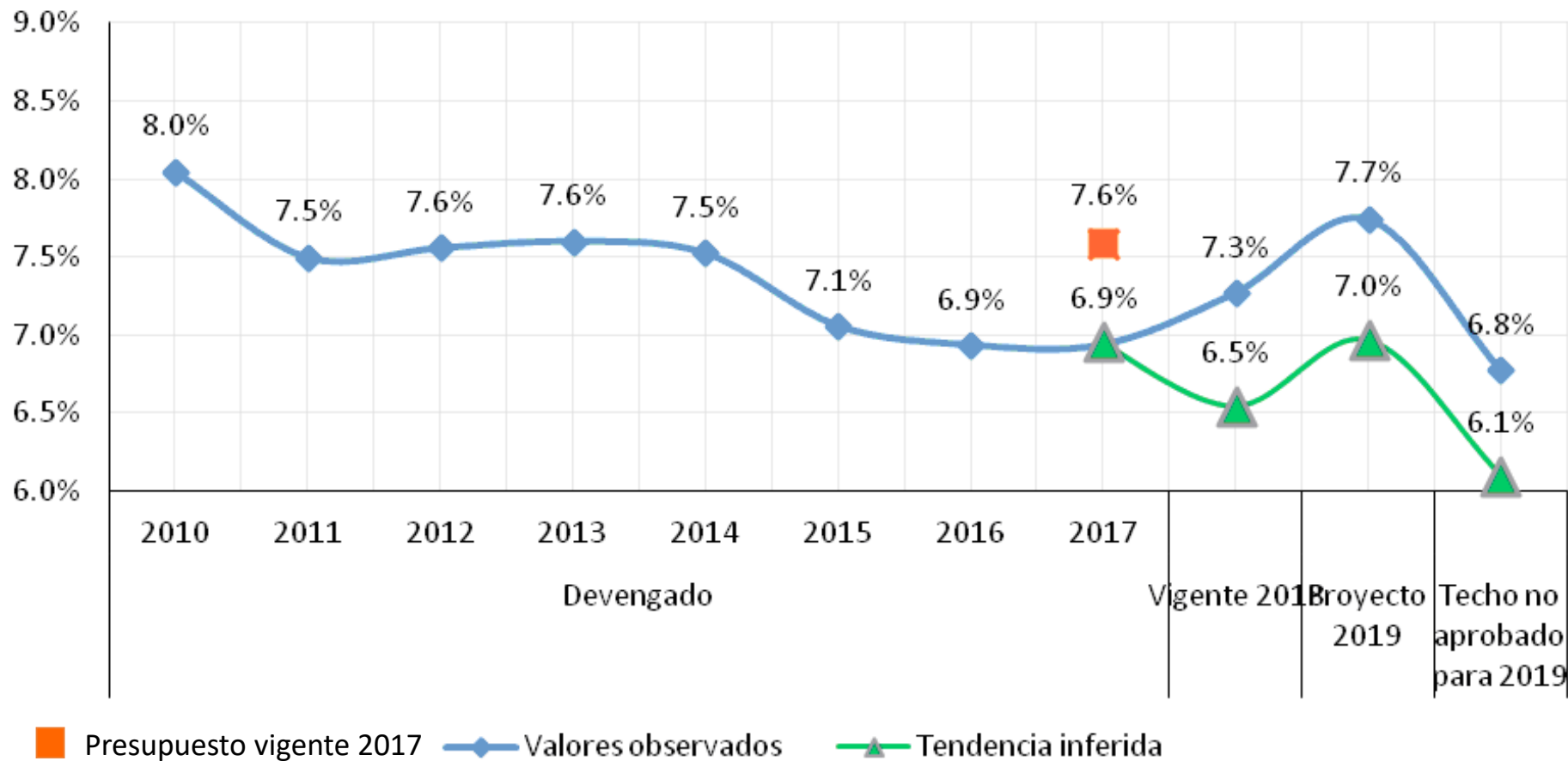


Notas: 2018 presupuesto vigente; 2019 proyecto de presupuesto.

Fuente: ICEFI con base a datos oficiales. No incluye las amortizaciones de la deuda pública externa.

Dudas sobre el gasto social propuesto

Gasto público social como porcentaje del PIB 2010-2019



Anomalías en presupuesto para salud

- Q 844.6 más (12.1%) para el MSPAS
 - Aún así, insuficiente para las enormes necesidades de salud pública
- Inaceptable: recorte en el **programa de prevención de la mortalidad materna y neonatal**
- En apariencia, incrementos en tres de los principales programas
- 4 programas abarcan el 80% del presupuesto del MSPAS
 - Fomento salud y medicina preventiva: 2% 
 - Recuperación de la salud: 30% 
 - Prevención de la mortalidad y desnutrición crónica de la niñez: 21% 
 - Prevención de la mortalidad materna y neonatal: 28% 

Anomalías en presupuesto para salud

- Sin embargo, al analizar con más detalle el **programa de prevención de la mortalidad de la niñez y la desnutrición crónica**:
 - En términos netos, tiene un incremento de Q 182 millones
- Pero la actividad *Servicios de apoyo* tiene un incremento de Q 8.6 millones en 2018 a Q 477.2 millones en 2019
 - Este incremento de Q 468.6 millones excede en mucho el incremento total de Q 182 millones
 - ⇒ **¡Para lograr este incremento, deben aplicarse recortes a las otras actividades del mismo programa!!!!**
 - *Servicios de apoyo* es un rubro que se percibe opaco (¿qué incluye?) y vulnerable al abuso y malversación en el año electoral
- Los incrementos en actividades de *servicios de apoyo* también fue detectado en otros programas del MSPAS
 - En conjunto, para servicios de apoyo se propone un incremento neto de Q 843.7 millones
 - Prácticamente un monto que iguala la totalidad del incremento propuesto para el MSPAS...

Anomalías similares también en el Mides

- Q 33.9 millones más (3.2%) para el Mides
- Sin embargo, al igual que en el caso del MSPAS al analizar con más detalle se propone crear un rubro de *Servicios de apoyo a los programas sociales*
 - Este rubro no existe en el presupuesto vigente de 2018
 - Con una asignación propuesta de Q 100.5 millones
 - Destinado principalmente a la contratación temporal de personal, muy vulnerable al abuso en año electoral
 - Este monto propuesto para este rubro nuevo, excede el incremento neto de Q 33.9 millones para toda la entidad
- ⇒ **¡Para lograr este incremento, deben aplicarse recortes a otros programas del Mides!!!!**
- Recortes propuestos
 - Apoyo para el consumo adecuado de alimentos: Q 19.5 millones (15.6%)
 - Dotaciones de servicios e infraestructura para el desarrollo social: Q 6 millones (1.8%)
 - Atención por desastres naturales y calamidades públicas Q 87.6 millones (100%)
 - En buena medida, se propone trasladar esta asignación para atención de desastres a *servicios de apoyo*

Otra vez, incremento para el MinEduc, pero caída en indicadores de educación

- Q 2,600.5 millones más (18.5%) para el Mineduc
 - Concentrado principalmente en los programa de:
 - Educación escolar primaria (Q 1,158.4 millones, 14.8%)
 - apoyo para el consumo adecuado de alimentos (*Ley de Alimentación Escolar*) (Q 864.9 millones, 85.3%)
 - Si en vez de analizar por *programas* se analiza por *tipo de gasto*, resulta que del incremento:
 - Q 1,779.8 millones irían para servicios personales
 - De los cuales por lo menos Q 1,281.9 millones para financiar el costo del pacto colectivo

En contraste dramático, incrementos jugosos para el ejército

- Q 288.3 millones más (13.8%) para el MDN
 - Incremento respecto al presupuesto vigente a agosto de 2018
 - Si se le compara respecto al presupuesto vigente al inicio de 2018 el incremento es mayor, porque el MDN fue beneficiado ya con un incremento de Q 175.4 millones a costa del presupuesto de otras entidades.
- Principales programas beneficiados con incrementos
 - Actividades centrales: Q 258.9 millones (50.6%)
 - Servicios de educación y salud: Q 42.1 millones (15.9%)
 - Defensa de la soberanía e integridad territorial Q 158.3 millones (21.4%)
 - Apresto para la movilización de defensa, prevención y mitigación de desastres Q 6.1 millones (25.5%)
 - Registro y control de armas y municiones Q 33.7 millones (sin asignación en 2018)
- Recortes:
 - Prevención de hechos delictivos contra el patrimonio de Q 155.8 millones (66.6%)
 - Apoyo a la reducción del índice de homicidios Q 39.5 millones (100.0%)
 - Atención por desastres naturales y calamidades públicas Q 28.8 millones (100.0%)

3. Contexto político adverso

Contexto político adverso

- El Gobierno ha perdido muy rápido gran cantidad de su capital político:
 - Escándalos de corrupción continúan
 - Crisis política detonada el 27 de agosto de 2017 y agravada el 31 de agosto de 2018: ataque del Gobierno en contra de la Cicig
- Presupuesto para el año electoral
- **Rechazo ciudadano a la aprobación del Presupuesto**

4. Correcciones que son condición para recomendar la aprobación

Correcciones que son condición para recomendar la aprobación

- Ingresos:
 - Corregir las proyecciones de ingresos
 - La SAT debe explicar su Plan Anual de Recaudación, Control y Fiscalización, para despejar dudas de su capacidad para alcanzar la meta en 2019
- Gasto:
 - Corregir anomalías graves en los presupuestos del MSPAS y el Mides
 - Suprimir las asignaciones abultadas para *Servicios de Apoyo*
 - Revertir los recortes a programas prioritarios

Correcciones que son condición para recomendar la aprobación

- Presupuesto y equidad de género:
 - Incluir artículo especial que ordene iniciar el proceso para la apertura por sexo de indicadores de GPR
- Transparencia fiscal
 - Retomar la propuesta que el MinFin hizo en 2017 para una norma que ordene dictámenes de viabilidad financiera para negociación de pactos colectivos
 - Incluir fechas y plazos para cumplimiento de normas de transparencia fiscal
 - Incluir norma que obligue al Minfin evaluar cumplimiento de normas de transparencia
 - Incrementar presupuesto de la PDH para verificación del cumplimiento de la LAIP



¡Muchas gracias!

Icefi es miembro de:



Síguenos en:



www.icefi.org